



ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO DE MÁSTER EN INGENIERÍA DE MINAS

Asistentes

Presidente:

D. Julio Manuel de Luis Ruiz

Fecha:

21 de julio de 2020

Vocales:

Dña. Gema Fernández Maroto

D. Jesús Setién Marquínez

D. Rubén Pérez Álvarez

D. Pedro Gil Sopena

Dña. Ana Gema García Ceballos (Secretaria)

Dña. María Morante Gutiérrez

Hora:

12:00 horas

Lugar:

Sala 202

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Modificación de los Reglamentos de Régimen Interno de las Comisiones de Calidad del Centro.
3. Resultados de las encuestas del primer cuatrimestre del curso 2019/20.
4. Queja estudiante.
5. Revisión Guías Docentes curso 2020-2021.
6. Varios, ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Presidente, D. Julio Manuel de Luis Ruiz comienza la sesión excusando la asistencia de D. Pablo Castro Alonso.

Punto Primero

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior.

Punto Segundo

El Presidente informa de las modificaciones introducidas en el Reglamento de Régimen Interno, formato por artículos, derechos y deberes de los miembros de la comisión y se han



aprobado dos reuniones anuales en lugar de cuatrimestrales. Este reglamento se ha aprobado por la Comisión de Calidad del Centro y por la Junta de Centro, como indica la normativa.

Punto Tercero

El Presidente cede la palabra a D. Pedro Gil Sopena, que analiza los aspectos positivos y negativos del desarrollo de la docencia según los resultados de las encuestas del primer cuatrimestre. Si bien los resultados son buenos con una valoración alta tanto de las asignaturas como de los profesores, la participación de los alumnos en las encuestas es baja.

Punto Cuarto

Recibida una queja anónima en el buzón de calidad, se ha tratado y la Comisión no considera que sea necesario tomar ninguna medida al respecto.

Punto Quinto

El Presidente propone la revisión de las Guías Docentes de las asignaturas para el curso académico 2020/21. Se asignan las guías docentes a revisar entre los miembros de la Dirección y los Presidentes de las Comisiones de Calidad del Centro para que cumplan las recomendaciones indicadas por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado; y sean aprobadas en Junta de Centro.

Se aprueban condicionadas a su revisión.

Varios, ruegos y preguntas

Sin más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión a las 12:55 horas, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

SECRETARIA

D. Julio Manuel de Luis Ruiz

Dª. Ana Gema García Ceballos